



# La Santa Sede

---

## ***DISCURSO DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II A LOS DIRIGENTES DEL "MOVIMIENTO ECLESIAL DE EMPEÑO CULTURAL"***

*Sábado 14 de junio de 1980*

1. Le agradezco, señor presidente, las corteses palabras que ha tenido a bien dirigirme y le saludo de corazón, así como a los demás participantes en la Asamblea del Movimiento eclesial de Empeño Cultural.

Hace cincuenta años, el asistente eclesiástico nacional de la FUCI, mons. Giovanni Battista Montini, sentaba las bases de vuestro Movimiento con un artículo publicado en "Azione Fucina" (núm. 36, 14 diciembre 1930), bajo el título "El problema del graduado".

El 5 de septiembre de 1932, con ocasión del Congreso nacional de la FUCI, presidido por Iginio Righeiti y bajo la inspiración de ese llorado apóstol de la Acción Católica universitaria, se fundaba el Movimiento de Graduados que años después tomaba el nombre de Movimiento "Laureati di Azione Cattolica", cambiado ahora, como consecuencia de la aprobación de vuestro nuevo estatuto por el consejo permanente de la Conferencia Episcopal Italiana, en el de "Movimento. Ecclesiale di Impegno Culturale".

Con el compromiso expresado por vuestra nueva denominación, queréis continuar la tradición de apostolado y de servicio cultural, que ha sido peculiar de vuestro Movimiento desde el principio, respondiendo además, por lo que a vosotros respecta, a la responsabilidad cada vez mayor de los católicos que actúan en el mundo de la cultura, conscientes de que "en este campo vital se juega el destino de la Iglesia y del mundo en esta etapa final de nuestro siglo" (*Discurso al Sacro Colegio*, 9 noviembre 1979; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 18 noviembre 1979, pág. 20).

2. Ante todo, vuestro Movimiento quiere contribuir, en unión de otros grupos y asociaciones, a

ofrecer "un específico servicio intelectual en la Iglesia", para un provechoso encuentro entre fe y cultura, así como a instaurar un constructivo diálogo "con cuantos, aun moviéndose en diversas posiciones religiosas y culturales, tratan de contribuir a la promoción de la persona humana" (Reglamento del MEIC, artículo, 4).

Este propósito corresponde a cuanto he expresado en mi reciente discurso a la UNESCO: "El hombre vive una vida verdaderamente humana gracias a la cultura (núm. 6; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 15 junio 1980, pág. 11). Por eso, vosotros, como cristianos y como hombres de cultura, debéis dirigirlos al hombre, principio y término de la acción cultural, en la perspectiva de un humanismo plenario, que lo abarca en su total dimensión, caracterizada por una doble trascendencia: la trascendencia del hombre sobre el mundo y de Dios sobre el hombre (cf. *Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias*, 10 de noviembre 1979).

3. La cultura debe, por tanto, realizar al hombre en su trascendencia sobre las cosas, impedir que se disuelva en el materialismo de cualquier índole y en el consumismo, o que sea destruido por una ciencia y una tecnología al servicio de la codicia y de la violencia de poderes tiránicos, enemigos del hombre. Es necesario que los hombres de cultura estén dotados no sólo de una comprobada competencia, sino también de una iluminada y fuerte conciencia moral, con lo cual no tendrán que subordinar su propia acción, en las diversas formas de concupiscencia que mandan en el mundo, a los "imperativos aparentes", hoy dominantes; sino que sirvan con amor al hombre, "al hombre y su autoridad moral, que proviene de la verdad de sus principios y de la conformidad de sus actos con esos principios" (*Discurso a la UNESCO*, núm. 11; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 15 junio 1980, pág. 12).

Vuestro Movimiento deberá, por tanto, promover entre vuestros asociados y entre cuantos se acerquen a vosotros, una comprobada profesionalidad, fundada sobre los valores de la competencia, de la moralidad, del amor social.

Deberá también hacer lo posible para que el bien humano fundamental de la cultura no se quede en privilegio de unos pocos, sino que alcance círculos de personas cada vez más amplios, favoreciendo su elevación al conocimiento liberador de la verdad en sus múltiples aspectos.

4. La cultura que profesáis debe además reconocer y vivir la trascendencia de Dios sobre el hombre; es decir, debe estar animada por una inspiración cristiana. Es esa la tarea que os confía el Concilio: "Es propio de los laicos buscar el Reino de Dios ocupándose de las cosas temporales y ordenándolas según Dios" (*Lumen gentium*, 31). Las cosas temporales, cuando no están ordenadas a Dios, tarde o temprano dejan de estar referidas al hombre, y entran en oposición con él. Vuestra profesionalidad, como la de todo profesional cristiano, deberá, por tanto, estar también repleta de una fuerza interior, que procede de la espiritualidad cristiana. El espíritu cristiano deberá orientar a todo laico, y especialmente a quien ejerce función de búsqueda o

discernimiento cultural, a penetrar, realizar y desarrollar los valores que el Evangelio ha difundido en la historia; a intentar "poner en práctica —como escribió mi venerado predecesor Pablo VI en la Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi*— todas las posibilidades cristianas y evangélicas escondidas, pero a su vez ya presentes y activas en las cosas del mundo" (núm. 70; *L'Osservatore Romano*, Edición en Lengua Española, 21 diciembre 1975, pág. 11).

Fieles a las exigencias culturales y espirituales de vuestras profesiones, podéis lograr esa "maduración de la conciencia civil en el espíritu evangélico" a que os invitan las normas estatutarias de vuestro reglamento (núm. 2) y vuestra historia, obrando con coherencia en todas las circunstancias para inscribir "la ley divina en la vida de la ciudad terrena" (*Gaudium et spes*, 45); es decir, en las costumbres y en las leyes que se refieren especialmente a la persona humana en sus derechos y valores fundamentales, según las enseñanzas del Magisterio eclesial.

5. Pero vuestra acción no persigue solamente un itinerario cultural. En virtud de la vocación cristiana, os proponéis contribuir, de modo peculiar, al fin general de apostolado de la Iglesia; de esa forma estáis llamados a poner en práctica la enseñanza conciliar según la cual "la obra evangelizadora es un deber fundamental del Pueblo de Dios" (*Ad gentes*, 8, 35). Es decir, vuestro Movimiento ha de ser uno de los instrumentos de presencia y de animación cristiana en el mundo de la cultura, así como de evangelización de quienes en él trabajan, para su salvación eterna.

Vuestro empeño eclesial será auténtico si recorréis el camino de fe viva y operante en la caridad al que estáis llamados, en plena adhesión a las enseñanzas y directrices del Magisterio del Papa y de los obispos, sin dejaros llevar de interpretaciones y métodos propios, que no resultaran objetivamente conformes con ese Magisterio y, por tanto, lesionaran la comunión eclesial, a cuya edificación y consolidación todos deben contribuir.

Pero vosotros sois y queréis ser también Movimiento de Acción Católica Italiana, llamado desde el comienzo, aun con una fisonomía especial, a participar en la misión apostólica designada por la jerarquía a la Acción Católica italiana y, por tanto, a compartir sus finalidades y sus decisiones fundamentales, a aceptar sus principios y normas estatutarias, a estar insertos orgánicamente en ella, a actuar con ella en unidad de perspectivas y en sintonía de decisiones, con vistas a una eficaz acción pastoral de toda la Asociación.

El empeño cultural, tan necesario para la Iglesia y para la sociedad civil, es ciertamente muy arduo, especialmente en esta época de la historia, con motivo de la crisis cultural por la que atraviesa. Yo os animo en vuestros buenos propósitos. Y deseo que, con la ayuda de vuestros obispos, en fiel colaboración con cada uno de ellos en las respectivas diócesis, sepáis colaborar en la acción, tan urgente, de reconciliar la cultura con Cristo y, mediante Cristo, con el hombre. La Iglesia os acompaña, queridos hijos míos, en la obra que tratáis de realizar con el ejercicio cristiano de vuestras profesiones y con la acción unitaria de vuestro Movimiento. Y el Papa os

bendice con efusión de corazón y con los más paternos votos por vuestro empeño eclesial y cultural.

---

©Copyright - Libreria Editrice Vaticana